

REQUISITOS PARA PASAPORTE

- ❖ Para abonar deberá acercarse a la Oficina del Registro Civil, se le generará un enlace de pago directo que le llegará al celular o mail elegido (podrá pagar con tarjeta de débito/crédito, billetera virtual o en pago fácil).

- **ARANCEL PASAPORTE COMUN: \$ 100.000 (demora entre 70 y 120 días hábiles en llegar al domicilio)**

- **ARANCEL PASAPORTE EXPRES: \$200.000 (demora entre 5 y 10 días hábiles en llegar al domicilio)**
 - **ARANCEL MUNICIPAL: \$3.500**

- Para tramitar tu pasaporte debes presentar tu documento de identidad (formato cédula) y pasaporte anterior.
- Recuerda que si el documento que posees no corresponde a dicho formato, debes tramitarlo conjuntamente con el pasaporte.
- TODOS los menores de 18 años, deben estar acompañados por uno de sus padres, con documento de identidad y deben presentar partida de nacimiento Actualizada (si es de otra pcia. debe estar legalizada)
- Si su apellido es compuesto (Ej.: “González del Prado”), contiene diéresis (Ej.: “Argüello”), o apóstrofe (Ej.: D’Imperio), debe presentar Acta de Nacimiento ORIGINAL.
- **(SE RECOMIENDA NO ASISTIR CON ROPA CLARA NI CON CAMISETA DE NINGÚN EQUIPO DE FÚTBOL YA QUE LA FOTOGRAFÍA PUEDE SER OBSERVADA POR ReNaPer – Buenos Aires).**

- ❖ **Días de atención:** Lunes a Viernes de 07:00 a 13:15 hs por orden de llegada.